

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7529 *Resolución de 2 de julio de 2020, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 2 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Intermedia, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (sede electrónica).

L'Hospitalet de Llobregat, 2 de julio de 2020.–El Teniente de Alcaldía del Área de Convivencia y Seguridad, José Castro Borrallo.